



JAPAMA

TU FUENTE DE VIDA

Oficio: JAPAMA/SCI/125-2018.
Asunto: Se contesta información.

CONSEJO CIUDADANO DE VIGILANCIA Y TRANSPARENCIA.

Solicitante.

Presente.

Dando cumplimiento a los principios de Buena Fe y Máxima publicidad, establecidos en el artículo 8 Fracción I y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me sirvo a dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **00195518** de fecha 22 de Febrero del 2018, recibida por el Sistema de Solicitudes de información del Estado de Sinaloa donde requiere lo siguiente:

SOLICITAMOS SE NOS INFORME EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRA EL PROCEDIMIENTO DE INHABILITACIÓN Y SANCIONES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.

Atendiendo a su solicitud de información. La Contraloría Interna de esta paramunicipal ha hecho llegar a esta Unidad de Transparencia su oficio de respuesta, por lo que se pone a su disposición la información requerida, la cual se anexa a este oficio de contestación.

Sin más por agregar me despido y queda atenta a cualquier duda o comentario.

Atentamente

"Japama tu Fuente de Vida"

Los Mochis, Ahome, Sin, 03 de Marzo de 2018.

Lic. Alejandra Karely Villegas M.

Titular de la Unidad de Transparencia de la JAPAMA.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

ANGEL FLORES NTE. S/N COL CENTRO / LOS MOCHIS, SINALOA / R.F.C. JAP-871026-6Q0
AQUATEL 073 o para más información llama al: 812 04 04, 812 02 65, 824 34 05 y 824 36 39